



Universidad de Jaén

**Resolución de 22 de julio de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de Grupo III de Técnico/a Especialista de Deportes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 29 de abril de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de Técnico/a Especialista de Deportes; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

**Primero:** Aprobar la lista provisional de personas admitidas a las citadas pruebas, que se publicará en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

**Segundo:** Las personas omitidas por no figurar en la lista de admitidos, de conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la Resolución de 29 de abril de 2026 antes aludida, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la resolución, para subsanación de errores. Transcurrido dicho plazo se publicará la lista definitiva en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén., siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso administrativa.

Las alegaciones se presentarán en el registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>). A efectos de comunicaciones y demás incidencias, se habilita el teléfono (953 212 285).

Jaén, 22 de julio de 2026

Alfonso Jesús Lendínez Cruz

Gerente

(Delegación por Resolución de 16 /06/23)





Universidad de Jaén

## ANEXO I

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

| Nº | DNI/NIE   | APELLIDOS Y NOMBRE          |
|----|-----------|-----------------------------|
| 1  | ***2455** | VACAS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO |

